

## POLÍTICA DE INCLUSIÓN

ELABORÓ:

Gabrielle Séguin  
Andrea Torrealba  
Francisco Pomposo  
Doris Gehring  
Luis Melchor  
Eva Wrotteng  
Gabriela Luna

REVISÓ:

Aurelio Reyes  
Fernanda Sordo

APROBÓ:

Daniel Zehnder

ÚLTIMA VERSIÓN: 5/07/19  
CAMPUS CDMX



## Política de inclusión

### Índice

1. Antecedentes .....	2
1.1. Contexto particular del colegio .....	2
2. Principios de nuestra política de inclusión .....	2
3. Barreras para el aprendizaje.....	3
4. Organización y recursos del colegio.....	4
5. Cultura y política .....	4
6. Enfoques de la enseñanza y el aprendizaje .....	5
7. Instalaciones y obstáculos físicos .....	6
8. Relaciones entre los miembros de la comunidad.....	6



## 1. Antecedentes

El presente documento es una actualización de la política de inclusión escrita para la autoevaluación en el 2015. Su elaboración, a cargo de un grupo de profesores y profesoras, parte de la revisión de ese documento, el reglamento del colegio y otros documentos internos que establecen las normas de inclusión.

Sin embargo, así como nuestro colegio ha crecido y renovado durante estos cinco años, también lo han hecho sus políticas de inclusión, las cuales serán descritas a continuación.

### 1.1. Contexto particular del Colegio

El Colegio Suizo de México es un colegio que se inserta dentro de la búsqueda de la excelencia académica; por lo tanto, tiene características de un centro educativo de alto rendimiento. En este sentido, la población estudiantil del Colegio se selecciona a partir de pruebas de admisión en diferentes momentos académicos (Maternal, Kinder 1 y Secundaria 1).<sup>1</sup>

Las pruebas de admisión están basadas en habilidades cognitivas, así como en entrevistas para conocer la habilidad social (tanto de padres como de alumnos), e identificar características de personalidad que favorezcan su buen desempeño escolar, por parte del Departamento Psicopedagógico del Colegio.

Tanto en la política de admisión, como en la de permanencia y promoción dentro del colegio se aplica un punto principal del *Reglamento* del CSM que apoya la no discriminación por origen étnico, credo, lengua, preferencia sexual, condición física o emocional, discapacidad, posición económica o pensamiento político.<sup>2</sup>

La promoción al siguiente grado está reglamentada a partir de diferentes criterios según sea el grado que se está cursando.<sup>3</sup> Es por esta razón que la política de inclusión sólo se aplica al alumnado inscrito en el Colegio, y tiene como objetivo identificar y eliminar las barreras para el mejor desempeño de los alumnos en el proceso de aprendizaje de dicha población.

## 2. Principios de nuestra política de inclusión

Los principios de nuestra *política de inclusión* están fundamentados en los siguientes documentos de nuestra institución

- el Reglamento 2018
- la Misión del Colegio
- el Misión Pedagógica

El punto principal del *Reglamento 2018* del CSM que apoya esta política es:

---

<sup>1</sup> Ver política de admisión.

<sup>2</sup> Citar y ver el reglamento 2018.

<sup>3</sup> Ver reglamento de promoción.



- “La confianza mutua es el fundamento de una relación constructiva entre alumnos, padres, profesores y el departamento psico-pedagógico. De ahí deriva que interactuamos de manera positiva y fomentamos el sentido de comunidad.
- El alumno obtiene retroalimentación individualizada y es apoyado por el profesor en su proceso de aprendizaje. A los padres se les informa periódicamente acerca del rendimiento académico, así como de la actitud y conducta de sus hijos.
- Padres y profesores compartimos la responsabilidad en el proceso de educación y desarrollo de los jóvenes que nos han sido confiados.

Los puntos de la *Misión* del CSM que apoyan esta política son:

- “Se respeta a todas las personas de la misma manera, independientemente de sus convicciones culturales, religiosas o políticas, o de su orientación sexual. Se fomenta un buen ambiente escolar, competencias transculturales y un clima de aprendizaje positivo. En este contexto, la colaboración con alumnos, padres e instituciones oficiales tiene importancia central.”

Los puntos del *Misión Pedagógica* del CSM que apoyan esta política son:

- “Cultivamos los valores de cortesía, puntualidad, solidaridad, tolerancia y honestidad como manifestación de respeto hacia los demás.
- Cuidamos y respetamos a nuestro medio ambiente actuando de manera sustentable.
- Le damos mucha importancia al esmero, el orden y la limpieza.
- Fomentamos la perseverancia en el trabajo.
- Educamos a nuestros alumnos como pensadores modernos, con apertura mental.
- Hacemos hincapié en que nuestros docentes y demás colaboradores asuman su papel de ejemplo en la aplicación de estos valores.”
- Nuestras unidades de enseñanza tienen objetivos claramente definidos. Para lograr estos objetivos, la enseñanza es estructurada de manera coherente y fomenta la participación activa del alumno.
- Las academias de nuestros tres campus trabajan en conjunto para definir el marco didáctico y metodológico de la enseñanza. A través de la diversidad de métodos, fomentamos un aprendizaje indagador, la capacidad de trabajar en equipo y la creatividad.

Estamos conscientes del hecho de que en la educación y la enseñanza de los jóvenes hay que considerar de manera adecuada sus talentos, habilidades e inclinaciones. La justa equidad de oportunidades significa que el alumnado tiene la oportunidad de desarrollar su potencial individual de aprendizaje y personalidad. Como escuela queremos garantizar un apoyo diferenciado, alentador y continuo para el alumnado.



### **3. Barreras para el aprendizaje**

Según el manual del IB *La diversidad en el aprendizaje y la inclusión en los programas del IB* existen cinco barreras que no permitirían la inclusión de aprendizaje para los alumnos: "Organización y recursos del colegio", "Cultura y política", "Enfoques de la enseñanza y el aprendizaje", "Instalaciones y obstáculos físicos" y "Relaciones entre los miembros de la comunidad". A continuación, se describen las características del funcionamiento del Colegio que permite la superación de estas barreras.

### **4. Organización y recursos del colegio**

El Colegio cuenta, como se mencionó anteriormente, con documentos oficiales donde están declarados los principios y la visión del colegio, con una clara pauta de no discriminación, tanto para el alumnado, el profesorado y el personal administrativo y de mantenimiento. La diversidad cultural, étnica, de diversidad sexual y religiosa es palpable en la comunidad del colegio y esta inclusión es uno de los valores más importantes del mismo.

La dirección del colegio se encuentra involucrada en el desarrollo de estrategias efectivas, teniendo como objetivos de cada período la revisión de los procesos de admisión (tanto del alumnado como de recursos humanos), el involucramiento en la actual política de inclusión y en la promoción de protocolos como el de Prevención del Bullying implementado en el ciclo 2017/18 y el de Prevención del Suicidio a implementarse desde el ciclo 2019/2020.

El colegio cuenta con una amplia gama de especialistas interesados en el desarrollo educativo del alumnado, que siempre está dispuesta a realizar cursos y capacitaciones para mejorar en la inclusión. Así también, por parte de la administración del colegio se promueven estos espacios para compartir diferentes métodos de enseñanza.

El alumnado cuenta con el mejor horario posible, dándole tiempo para la transición entre una clase y otra, así como tiempo al mediodía para comer antes de las clases de la tarde. Así mismo, el alto nivel académico les permite a los y las alumnas integrarse a cualquier colegio al que quieran ingresar, con todo el apoyo de nuestra administración. Dada la importancia del idioma alemán, el colegio admite de manera flexible a aquellos alumnos que provengan de escuelas que también posean el dominio de este idioma en su educación.

Los trabajos colaborativos en el colegio son base fundamental de la enseñanza personalizada, por lo que no sólo los y las maestras están capacitadas para este tipo de metodologías, sino que existe también un programa de apoyo entre el alumnado, donde aquellos más grandes y experimentados les transmiten sus conocimientos a los más pequeños.

La dirección del Colegio pone a disposición recursos materiales para desarrollar la enseñanza desde una amplia gama de metodologías y didácticas; lo cual permite la adaptación para cada nivel.

### **5. Cultura y política**

En el colegio contamos con prácticas y políticas que toman en cuenta los derechos humanos, la diversidad, la calidad y la equidad. Éstas se ven reflejadas en los procesos de admisión (como la búsqueda de un equilibrio entre hombres y mujeres, un proceso enfocado a las capacidades cognitivas y sociales, no a las características subjetivas o culturales de cada individuo).



Somos una institución laica; no promovemos ningún tipo de religión en las actividades del colegio. Sin embargo, priorizamos nuestra filosofía educativa sobre cualquier tipo de creencias, por lo que notificamos a los padres de familia que éstas no deberán ser un impedimento para participar en alguna de las actividades organizadas por el Colegio.

Respetamos la individualidad del alumnado y el profesorado al no tener establecido un código de imagen y vestimenta, permitiendo la expresión libre de gustos e identidad de cada uno de los miembros de la comunidad. En este sentido se respeta la libertad de expresión de género y existe la disposición para el acompañamiento de este proceso y la flexibilidad de adecuar programas y actividades para el adecuado desarrollo del alumno (a).

Como resguardo de los derechos humanos existen programas para la prevención del acoso escolar, así como un protocolo para la prevención del suicidio. Profesores y profesoras están constantemente realizando campañas de inclusión cultural y la prevención y denuncia del acoso sexual. También se imparten cursos sobre educación sexual enfocados a las necesidades de cada nivel y existe un seguimiento personalizado tanto por los titulares de cada grupo, como por el Departamento de Psicopedagógicos en cuestión del conocimiento y el acatamiento a los derechos humanos.

En el manual de profesores y en reglamento del colegio se encuentran las líneas que definen las características multiculturales de nuestra comunidad, así como las prácticas de respeto y tolerancia que deben ser cumplidas. Así mismo, en estos documentos se encuentran las consecuencias a la violación de dichos estatutos.

## **6. Enfoques de la enseñanza y el aprendizaje**

La multiculturalidad de los profesores y profesoras que imparten clase en el colegio es la base para el aprendizaje inclusivo en el colegio, brindándole a los alumnos la oportunidad de acercarse a experiencias diversas. Este input cultural es apoyado por la dirección al brindar acceso a capacitación y desarrollo docente, que después es compartido en los días pedagógicos, donde el trabajo colaborativo y transversal entre los docentes, coordinadores y directores brinda el acceso y la participación de toda la comunidad.

Cada semestre se realizan juntas para evaluar el desarrollo cognitivo y social de los alumnos, donde el titular de cada grupo realiza una exposición individual de sus alumnos y alumnas. Es en este espacio donde existe un intercambio de estrategias e inquietudes para resolver las diferencias de aprendizaje del alumnado.

Existen coordinaciones por áreas de conocimiento que garantizan que la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación de las asignaturas, vayan de acuerdo a las particularidades de cada una de las materias.

Se cuenta con un departamento de asesoría pedagógica, disponible en todo momento para todos los profesores, enfocado en mejorar las prácticas docentes.

La educación personalizada es una de las bases del colegio y para lograrla contamos con una clase de titular por grupo que se enfoca en el desarrollo de hábitos de estudio y desarrollo de habilidades socio-emocionales. A nivel primaria este apoyo se brinda en el taller de tareas, donde un profesor guía al alumnado en el orden y la administración del tiempo.

En casos donde el profesor titular detecta una necesidad específica de un alumno o alumna ésta es canalizada al Departamento psicopedagógico el cual tiene la apertura de comunicación con especialistas externos y aplica las sugerencias que éste nos brinda. Ha habido casos especiales donde incluso se permite la entrada de una persona externa que apoye a los y las alumnas de primaria (sombra).



## **7. Instalaciones y obstáculos físicos**

Para los alumnos inscritos en el colegio existe la accesibilidad adecuada para que puedan realizar las actividades de aprendizaje. En caso de discapacidades auditivas o visuales menores los alumnos cuentan con salones que permiten el acceso a una mejor interacción con sus compañeros y sus profesores.

No existen las instalaciones adecuadas para discapacidades físicas, aunque en el proyecto de la nueva construcción del colegio una de las prioridades es contar con un diseño adecuado que amplíe el acceso (rampas, elevadores, etc.).

## **8. Relaciones entre los miembros de la comunidad**

El colegio cuenta con eventos que promueven la inclusión de todos y todas a la comunidad. Estos eventos van desde competencias deportivas (atletismo, juegos de conjunto, natación), eventos artísticos (fonomímica, obras de teatro, conciertos) y convivencias tradicionales (el festejo de Halloween, Fiesta navideña, el Winterball). Para el personal docente y administrativo se realizan comidas de fin de año con baile que promueven la inclusión de los miembros de la comunidad y refuerzan el sentimiento de pertenencia.

Tanto la Dirección Académica como la Dirección General del colegio realizan juntas con el personal para retroalimentar su desempeño y su proyección dentro de la institución. Esto permite la motivación del profesorado y una comunicación clara y directa.

En este mismo sentido, tenemos un programa de tutorías grupales a cargo de profesores con perfiles específicos para apoyar y dirigir el desarrollo académico, personal y social del alumnado. Estos profesores también se encuentran en comunicación constante y directa tanto con los alumnos como con sus padres y directores académicos.

Se promueven espacios de fomento para la afirmación de la identidad y libertad personal del alumnado, como campamentos, salidas y excursiones de acuerdo a los intereses de alumnos y profesores. Estos espacios permiten el desarrollo de habilidades para la vida. También existe la disposición para organizar actividades culturales y de expresión creativa que permiten a los alumnos explorar gustos, intereses y nuevas formas de pensamiento.